



PROYECTO BILINGÜE

I.E.S.LLANO DE LA VIÑA

DESCRIPCIÓN

El Proyecto Bilingüe fue implantado en nuestro centro, el IES “LLANO DE LA VIÑA”, durante el curso 2008/2009. Debido a las características del centro, se creyó conveniente implantarlo como forma de ofrecer a un alumnado proveniente de una zona deprimida socio-económicamente una nueva posibilidad educativa a la altura de las recomendaciones de la UE y de potenciar un enfoque del currículo más integrado y globalizado que ayudase a superar la rígida separación entre las diferentes áreas de conocimiento.

Nuestro proyecto incluye tanto las áreas lingüísticas (Lengua y Literatura, Inglés y Francés), como áreas no lingüísticas de ESO (Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, Educación Física, Música y Geografía e Historia). Eso no implica que se cierren las puertas a las demás ANL a la hora de trabajar determinadas unidades didácticas globalizadas, aunque no se impartan en la lengua extranjera. Las áreas lingüísticas (AL) anticipan los contenidos lingüísticos de forma coordinada, basándose fundamentalmente en situaciones comunicativas, aunque ajustándose al nivel necesario en cada una de ellas. Las áreas no lingüísticas (ANL) trabajan coordinadamente, respetando la programación de cada una, eso sí, colaborando en aquellos contenidos que se complementen.

El Proyecto Bilingüe incluye la coordinación con otros proyectos y planes del centro complementarios para la consecución de nuestros objetivos: el Proyecto TIC y el Plan de Lectura y Biblioteca. Además, como hilos conductores, se intentará diseñar y desarrollar un **Currículum Integrado de Lenguas** que sea útil, abierto y en permanente proceso de mejora a través de la evaluación, así como implantar un **Proyecto Lingüístico de Centro**.

Los participantes en este proyecto son:

- un profesorado comprometido con su trabajo y decidido a asumir los retos que este tipo de proyectos supone;
- un alumnado que ganará en formación y desarrollará valores a través de una enseñanza multicultural; y,
- unos padres y madres interesados/as en proporcionar a sus hijos/as la mejor educación desde su implicación personal en el proceso educativo.

Cada materia dedicará un mínimo del 50% de las horas lectivas al desarrollo del Programa Bilingüe. Se cuenta con la participación de un auxiliar de conversación. El hecho de contar con la presencia en el aula de un nativo del idioma garantiza que se le proporciona al alumnado en todo momento un referente lingüístico y cultural real. El profesorado de las distintas áreas no puede sustituir ese papel.

La evaluación de cada área se realizará según los criterios de evaluación recogidos en la programación de nivel. La evaluación de contenidos bilingües requiere de unos criterios de evaluación comunes consensuados, además de la realización de alguna tarea específica que sirve para aumentar las calificaciones, nunca para penalizarlas.

1. Objetivos generales

El Plurilingüismo, como competencia, se define como la capacidad intrínseca de todo hablante para aprender y emplear más de una lengua. La formación plurilingüe, por tanto, pretende desarrollar la competencia plurilingüe, es decir, el dominio comunicativo tanto de la lengua materna como de otros idiomas. Pero no sólo eso, resulta igualmente importante el desarrollo de la competencia pluricultural. Somos conscientes de que este proyecto contribuirá a fomentar el conocimiento de las distintas culturas del entorno, la movilidad internacional, el acceso a la información a través de Internet y otras redes y el desarrollo de actitudes abiertas y tolerantes hacia las diferencias de cualquier tipo.

Nuestro currículo integrado se propone unos objetivos ambiciosos, pero igualmente realistas. Como **objetivos generales** asumimos los del propio *Plan de Fomento del Plurilingüismo*:

- Concienciar a los hablantes de la naturaleza de su propio repertorio lingüístico, incluida la lengua materna.
- Mostrar la dignidad intrínseca de estas variedades lingüísticas.
- Hacer descubrir el carácter evolutivo de la adquisición de las lenguas y la influencia que unas tienen sobre otras.
- Desarrollar estos repertorios, incrementando tanto las competencias, como los niveles de competencias, el número de variedades lingüísticas, etc.
- Desarrollar las competencias transversales e interculturales que constituyen el plurilingüismo.

Estos objetivos deben ser desglosados en tres grandes bloques de objetivos:

En el ámbito lingüístico:

Se pretende mejorar la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. y que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.

- Mejorar su competencia tanto en la primera lengua (castellano) como en la segunda (INGLÉS), y posteriormente en la tercera lengua (FRANCÉS), lo que conllevará a una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas (todas, incluidas las clásicas).
- Propiciar la comparación entre distintas lenguas, el uso de la gramática comparativa será recomendable en esta enseñanza, lo que incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Proporcionar al alumnado una gran variedad de documentos sonoros y escritos que abarquen múltiples campos semánticos, con lo cual su comprensión y su producción lingüísticas se verán incrementadas. Su valoración crítica aumentará al disponer de muchas fuentes de información diferentes.

- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos.

En el ámbito cultural:

Se pretende contactar con otras culturas y realidades para despertar su interés y motivación por enriquecer su competencia cultural, aceptar diferencias, establecer relaciones constructivas. Por consiguiente, se deberán alcanzar estos objetivos:

- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertándose así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como los valores fundamentales de la Educación, preparando a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
- Promover el desarrollo integral del alumnado para construir una Europa más justa, tolerante y solidaria.
- Propiciar el especial conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.
- Orientar al alumnado a relativizar sus creencias y a afianzar su sistema de valores, a reflexionar sobre los tópicos adquiridos y ampliar sus horizontes culturales.

En el ámbito cognitivo y científico:

Se pretende de forma general aumentar las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza – aprendizaje de idiomas y por tanto:

- Reflexionar sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda lengua extranjera (inglés y francés) que aprende.
- Desarrollar cierta flexibilidad cognitiva que favorezca el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje.
- Mejorar las capacidades de aprendizaje y la competencia en la conceptualización y la abstracción.
- Fomentar intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo entre distintos países incluso

A partir de ahí nos planteamos otros seleccionados desde el consenso, que persiguen el fomento del uso de estrategias de aprendizaje activas e interactivas, integrando las diversas áreas, aprovechando los recursos del entorno.

1.1. Objetivos para el profesorado

- Recibir una adecuada formación en lenguas y en técnicas pedagógicas innovadoras en el campo de la enseñanza de las lenguas o de la enseñanza de otros contenidos a través de las lenguas.
- Fomentar el intercambio de experiencias de las buenas técnicas docentes con profesores de otros centros y otros países.
- Fomentar la elaboración de materiales y la atención a la diversidad.
- Apoyar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Diseñar nuevos currículos en el ámbito lingüístico: los currículos integrados.
- Abrir una línea de investigación para la experimentación e implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas en todo el ámbito educativo.

1.2. Objetivos para el alumnado

- Alcanzar la competencia plurilingüe y pluricultural
- Crear en el alumnado la necesidad de emplear la lengua para comunicarse y usarla en un contexto lo más realista posible, para crear conciencia de que es un instrumento válido para descubrir y para estructurar una visión del mundo.
- Incrementar los intercambios lingüísticos y los hermanamientos, a través de distintas actividades y proyectos.

2. Objetivos didácticos

2.1. Áreas lingüísticas

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- Construir discursos orales y escritos utilizando signos verbales y no verbales, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas, respetando las regulaciones normativas específicas en cada caso, utilizando la lengua de forma creativa y personal, y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas como instrumento facilitador y regulador del aprendizaje de la misma y para mejorar las producciones personales y contribuir a la adquisición autónoma de las lenguas.
- Comprender, respetar y valorar la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas.
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos.
- Apreciar y reaccionar ante los usos imaginativos y creativos de la lengua a partir de narraciones, poemas, canciones, películas, etc. Para estimular la propia creatividad.

- Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Apreciar los significados sociales y culturales que transmiten las lenguas, en tanto que suponen otras formas de codificar la realidad, de establecer las relaciones sociales e interpersonales, ayudan a eliminar prejuicios y estereotipos y a afirmar y relativizar la identidad cultural propia.
- Valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.
- Transferir al conocimiento de las lenguas extranjeras las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

2.2. Áreas no lingüísticas

Las áreas impartidas parcialmente en lengua inglesa seguirán la programación de cada departamento. En ningún caso se primará la enseñanza de contenidos lingüísticos sobre los de cada área. Los objetivos didácticos serán los establecidos en la programación de cada departamento.

Sí es importante señalar algunos objetivos generales en relación al uso de la lengua inglesa:

- Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.
- Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.
- Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas áreas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (Internet...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

CONTENIDOS POR NIVELES.

El profesorado de áreas no lingüísticas tendrá como referencia este cuadrante de tiempos verbales y puntos gramaticales a la hora de diseñar sus materiales curriculares propios.

ISE-0 (A.2) 1st-2nd ESO		
Present Simple Tense	Present Continuous Tense	
Future Simple: Will	Be going to: immediate future	
Past Simple Tense of regular and common irregular verbs	Past Continuous Tense (when, while)	
Conditional: would	Subject pronouns: I, you, he, she, it, we (...)	
Nouns (singular and plural, regular and irregular).	Object pronouns: me, you, him, her, it, us (...)	
Possessive pronouns: mine, yours, his, hers (...)	Possessive adjectives: my, your, his, her (...)	
Adjectives (including comparatives and superlatives)	Apostrophe for Possession	
Prepositions of place, movement and time	Imperative	
Demonstratives adjectives and pronouns: this, that, these, those	Definite and indefinite articles: the, a/an	
Quantifiers: much, many, a lot of	Countable and uncountable nouns	
Modals: Can and can't	There is/are and has/have got/have you got?	
Possessive adjectives	Linking words: and, then, but	
Adverbs of manner and frequency: always, usually, often, sometimes, never (hardly every...), easily,	Like + gerund/infinitive, e.g. I like shopping, I like to read books	
strangely		
There is/are/was/were		
Formation of questions and the use of question words	Linking words: because/and/or/but	
ISE-1 (B.1) 3rd ESO/4th ESO-1st Bachillerato		
Present perfect tense including use with for, since, ever, never, just	Connecting clauses using "because", "so".	
Will referring to the future for informing and predicting	Adjectives and adverbials of quantity, e.g. a lot (of), not very much, many	
Expressions of preference, e.g. I prefer to, I'd rather you did, you'd better (...)	Zero, first and second conditional, using "if" and "when"	

Present continuous tense for future use	Past Perfect	
Modals connected to the functions listed above, e.g. must, need to, might, (don't) have to, had better.	Infinitive of purpose: In order to, in order that, to	
Modals: can, could, may, might, have to, should, ought to, must (negative counterparts).	Past simple as opposed to Past Perfect	
Past simple, past continuous, used to, when, while, just	Present perfect: <i>for, since, yet, ever, never</i>	
Quantifiers: enough + noun, adjective + enough, (a) few, (a) little, a lot of, lots of, too much, too many.	Reflexive pronouns: myself, yourself, himself, herself (...)	
Intensifiers: quite, really, too, very.	Zero conditional: universal truths (present simple + present simple) e.g. Water boils at 100 Celsius Degrees.	
Others structures for purpose: so as to, so that	Further manners for purpose: in order that	
So (...), such as (...) that	Consequence: as a result, consequently (...)	

FUNCIONES COMUNICATIVAS POR CURSOS.

Con el fin de que el profesorado de áreas no bilingües pueda contar con la necesaria orientación en cuanto a las funciones comunicativas y gramática asociada que sería aconsejable emplearse en cada uno de los niveles de la etapa de ESO, a continuación mostramos una tabla en donde de forma gráfica pueden ver qué lenguaje podrían utilizar en la impartición de sus clases y en la elaboración de sus materiales.

	FUNCIONES COMUNICATIVAS	GRAMÁTICA ASOCIADA
A.1	Introducing yourself	My name is, I'm from, I'm (...) years old, I'm from, use of possessive pronouns (mine, yours, his...), possessive adjectives (my, your, his...), demonstratives (this, that, these, those), I live in (...)
A.2		
(1º-2º-3º ESO)	Asking for and giving information	What's your name? How old are you? Where are you from? What's your father's name? How many brothers and sisters have you got? Where do you live? What's your job?

PRIMER CICLO	Making arrangements	Let's, why don't we, what about, shall we, why don't we?
	Making suggestions and giving opinions	I'd prefer to, I'd love to, I believe, I think, I understand, I suggest + ing,
	Asking for travel information	How much? How many? Is/are there? May I have...? Here you are. Thank you (so much).
	Ordering food and drink	I'd like, I'd take, ordinal numbers (first, second course). May/Can I have your order, please?
	Demonstrating steps in an experiment and/or discussion of a project	Imperatives, connectors of sequencing (first, second, then, next, after that, finally....)
	Shopping	I'd like small/medium/large, do you have it in blue/green?
	Asking for and giving directions	Turn right, go straight on, go past the bakery, it's next to, it's opposite, it's at the traffic lights. Expression of position and movement (across, along, in, at, near, far from, next to...)
	Talking about future plans	Present continuous for future plans
	Giving instructions	Imperatives
	Talking about daily routines	Present simple combined with daily actions: get up, wake up, have breakfast, have a shower, go to school, do homework..
	Expressing frequency	Adverbs of frequency: always, usually often, sometimes, never.
Expressing existence	There is/are/was/were	
	Possession	Have/Has got

	FUNCIONES COMUNICATIVAS	GRAMÁTICA ASOCIADA
A.2 B.1 (4° ESO)	Talking about health problems	I've got a headache, I suffer from, I'm not feeling well (...)
	Describing a lost property	It was small/large/medium-size, it had, it looked, + past simple
	Linking words	Addition: In addition, besides, also, as well as. Concession: However, nevertheless, though, even though, even if.
	Talking in an interview	Related exponents

Making compromises and polite requests	I promise I will; I can guarantee I'll (...)
Organizing an event	Why don't we...? How about + ing?
Expression of feelings and qualities	I feel + adjectives
Cause and effect	So, so that, as a result, consequently
Comparison and Contrast	More+adjectives/adjective+er

METODOLOGÍA

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

Según las indicaciones que aparecen en relación a los centros bilingües, debemos seguir los siguientes principios metodológicos:

- La metodología que se propone sigue el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.
- Se impartirán determinadas áreas y materias no lingüísticas del currículo en, al menos, el cincuenta por ciento en lengua extranjera.
- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas anteriores, teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en las programaciones de cada departamento.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), que se recomienda poner en práctica a través de entornos virtuales de aprendizaje como los facilitados por la Consejería de Educación y Deporte (GSuite o Microsoft Office 365), ya que facilitan el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

2. Se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.

3. Se diseñarán y desarrollarán actividades abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinarias que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.

4. En este curso, se continuará reforzando la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y a distancia, al igual que la competencia de aprender a aprender, para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico.

La complejidad del Programa Bilingüe es algo que genera diversos retos. Uno de ellos es, sin lugar a dudas, cambiar la forma en que se organiza y desarrolla en el aula el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas con el objetivo de mejorar las competencias comunicativas. También, cambiar la forma en que se trabajan las ANL. Para ello, propone el aprendizaje de idiomas basado en contenidos y más concretamente, la metodología denominada **AICLE**.

AICLE es un método basado en la aplicación de cuatro principios básicos:

- progresión en los conocimientos, en las destrezas y en todos los demás elementos relacionados con el currículo;
- uso de la lengua para aprender contenidos y aprovechamiento del trabajo con los contenidos para aprender la lengua;
- desarrollo de las destrezas cognitivas a través del trabajo de los procesos de formación de conceptos y la comprensión de la lengua; y, exposición a perspectivas culturales alternativas como forma de mejorar la comprensión compartida de otros y de uno mismo.

El único problema de la opción es que, aunque interesante, no aporta demasiadas indicaciones metodológicas concretas sobre cómo debe implementarse, lo que implica la necesidad de recurrir a las aportaciones de otros métodos diversos. AICLE parte de la necesidad de una propuesta ecléctica.

Esta propuesta debería ir unida a la elaboración de un Currículo Integrado, que incluya asignaturas lingüísticas y no lingüísticas.

Un punto en común de todas las materias implicadas en el proyecto bilingüe podría ser el uso de "*Classroom language*". Desde todas las materias se va a hacer especial hincapié en el uso del lenguaje cotidiano del aula en el idioma inglés ya que lo que principalmente se pretende con este proyecto es que precisamente el alumnado mejore las capacidades comunicativas en otro idioma distinto del materno y consideramos que el lenguaje cotidiano es el que les puede servir mejor para conseguir dicho objetivo.

En la ESO, aunque los centros adscritos son bilingües, el nivel del alumnado en lengua extranjera no es el más adecuado, los contenidos se impartirán en castellano para que puedan construir a partir de ellos su aprendizaje y a la vez se aportará al alumnado una serie de materiales (textos y actividades) en inglés procedentes de libros especializados o de elaboración propia del profesorado. Dichos materiales irán adquiriendo progresivamente una mayor dificultad en su realización, al principio podrán ser del tipo “completar” y “relacionar” para ir avanzando hacia actividades de síntesis e incluso desarrollo.

De forma general en cada una de las materias implicadas en el proyecto se dedicará un 50% de las sesiones diarias a la adquisición de contenidos utilizando la L2 a través de las actividades antes mencionadas. Durante este periodo únicamente se hará uso del idioma inglés sin hacer ninguna traducción al castellano para evitar que el alumnado se acostumbre a la dinámica de la traducción. Además, los contenidos que se impartan en la LE no serán de repaso, sino complementarios.

Durante el desarrollo de algunas sesiones podremos contar con un Auxiliar de conversación nativo que nos apoyará durante las clases reforzando todos los aspectos del idioma.

Aparte de todo lo dicho, no podemos olvidar el importante papel que las demás lenguas juegan en el proyecto. El profesorado de las diferentes lenguas deberá entender que el uso de éstas comprende las acciones que realizan las personas que desarrollan una serie de competencias, tanto generales como comunicativas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar.

El trabajo coordinado para desarrollar dichas competencias en las tres lenguas se basará en:

- Poner el acento en la actividad oral.
- Dar menos importancia a las actividades gramaticales.
- Procurar que lo que se aprende sea rápidamente reutilizado.
- Acercarse a los modos espontáneos de adquisición de las lenguas.
- Desarrollar la competencia de “aprender a aprender”, potenciando la adquisición de las lenguas de forma reflexiva y autónoma.
- Atender a los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado.

Todo ello con el objetivo de desarrollar las competencias recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que, aparte de las citadas competencias generales, se refiere a las comunicativas, totalmente relacionadas con la producción oral (**hablar**), la producción escrita (**escribir**), la comprensión oral y audiovisual (**escuchar** -ver la TV, escuchar una canción, una conferencia, un programa de radio, etc.), la comprensión escrita (**leer**) y la interacción oral (**interactuar**). Dichas competencias podrían ser objeto de un tratamiento

compartido por el profesorado de lenguas, evitando repeticiones innecesarias y, además, logrando crear en el alumnado una verdadera conciencia metalingüística.

EVALUACIÓN

1. En el proceso de evaluación inicial, el profesorado de áreas lingüísticas (AL) valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente.

Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) o módulos profesionales no lingüísticos (MPNL), los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para atender a las necesidades del alumnado.

2. En la evaluación de las áreas lingüísticas, se atenderá a los criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente para cada etapa, teniendo en cuenta actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, según los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el

MCERL:

4º de primaria	A1
6º de primaria	A2
4º de ESO	B1
2º de bachillerato	B2

3. El profesorado de ANL o MPNL integrará la evaluación de la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito o módulo de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.

4. Los contenidos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas, donde se indicará la ponderación de los mismos.

5. Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados y que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

La evaluación estará conectada con los objetivos que se establezcan para el proyecto en general y para el alumnado en particular. Será necesario apostar por un concepto amplio de evaluación que vaya más allá de la medición o valoración de la competencia o dominio de la lengua y que afectará al proyecto en su

globalidad. Será un proceso con carácter continuo y formativo basado en revisiones periódicas del proyecto para mejorar su funcionamiento. El uso de otros instrumentos como el diario, las entrevistas o la observación externa, que permiten una evaluación más cualitativa y general del proceso de enseñanza-aprendizaje, serían recomendables a este nivel.

La evaluación del alumnado será tarea del equipo educativo asesorado, en su caso, por el Departamento de Orientación. Se podrán emplear diferentes tipos de evaluación recogidos en el *Marco Común Europeo de Referencia*:

- Evaluación inicial, procesual y final.
- Una evaluación continua e integradora inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Evaluación formativa / sumativa.
- Evaluación del aprovechamiento / evaluación del dominio.
- El uso de instrumentos de evaluación más tradicionales como controles, exámenes o pruebas que permiten valorar lo aprendido junto con otras técnicas e instrumentos, como las fichas de observación o el análisis de los cuadernos del alumnado, las listas de control,

Un capítulo especialmente importante será el ocupado por la autoevaluación como forma de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje. Instrumentos de autoevaluación para el alumnado y también para el profesorado. Será una de las posibles alternativas para promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender para poder continuar haciéndolo a lo largo de la vida. Para ello se considerará la posibilidad de un uso adaptado del Portfolio Europeo de las Lenguas.

En relación más directa con los contenidos que se incluyen en el proyecto, la evaluación de las materias implicadas en el proyecto bilingüe no distará mucho de la evaluación de estas mismas materias, ya que al impartir dichas materias lo que se pretende es que se alcancen unos objetivos previstos en la normativa vigente y la evaluación lo único que nos debe servir es para comprobar que efectivamente se han alcanzado dichos objetivos.

Un apartado importante dentro de la evaluación es el “tratamiento del error”. Los errores son debidos a una «interlengua», una representación simplificada o distorsionada de la competencia meta. Cuando el alumnado comete errores, su actuación concuerda verdaderamente con su competencia, la cual ha desarrollado características distintas de las normas de L2. Las faltas, por otro lado, se dan en la actuación cuando el alumnado (como podría ocurrirle a un hablante nativo) no pone en práctica adecuadamente sus competencias. Los errores y las faltas demuestran la voluntad que tiene el alumnado de comunicarse a pesar del riesgo de equivocarse; los errores son el producto inevitable y pasajero de la interlengua que desarrolla el alumnado; las faltas son inevitables en cualquier uso de la lengua, incluyendo el de los hablantes nativos. Por ello, seguiremos las siguientes recomendaciones para la evaluación de las áreas no lingüísticas (*Nando Mäsch*):

- Los contenidos del área no lingüística *primarán sobre los resultados lingüísticos*.
- La competencia lingüística en el idioma es un valor añadido que ha de ser recompensado.
- La falta de fluidez en la lengua extranjera *no debe penalizarse*.

No existe una metodología ideal, sino la combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en idiomas, como en las áreas no lingüísticas. Siempre que sea posible, hay que emplear la lengua extranjera, siempre que sea necesario hay que recurrir a la lengua materna. Esta debe garantizar la terminología y el discurso específico, permitir la sensibilización de términos y expresiones, tratar temas que conlleven valores afectivos, elucidar los contenidos mientras el dominio del idioma sea escaso, garantizar la precisión y permitir una evaluación cifrada de los resultados obtenidos.

Otra propuesta que fundamental es que el profesorado de áreas no lingüísticas informe al profesorado de LE de sus anotaciones lingüísticas, para que exista la necesaria coordinación.

FUNCIÓN DEL COORDINADOR

Según la Instrucción 12/2021, de 15 de julio, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2021/22.

1. La persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe y el profesorado de AL y ANL colaborará estrechamente en lo relativo al diseño y desarrollo curricular, la transmisión de información sobre las necesidades y el aprendizaje del alumnado, el diseño, desarrollo y evaluación de las tareas interdisciplinares, las estrategias metodológicas y los recursos didácticos que se usen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Además de las funciones recogidas en el artículo 20 de la citada Orden de 28 de junio de 2011, la persona encargada de la coordinación de la enseñanza bilingüe deberá gestionar y consensuar los recursos y herramientas, asesorar metodológicamente, difundir buenas prácticas, fomentar la internacionalización del centro y promover la formación del profesorado.
3. A su vez, las personas responsables de la coordinación deberán estar en contacto directo con sus auxiliares de conversación para tutorizar y realizar el seguimiento de las tareas que desarrollen de manera presencial, o si fuera necesario, a distancia.

DISTRIBUCIÓN

Distribución horaria en ESO

1º ESO

Materia	Horas
Inglés	4
Geografía e historia	3
Música	2
Ed. Física	2
Expresión y comunicación en lengua extranjera	1
Total	12

2º ESO

Materia	Horas
Inglés	3
Música	2
Ed. Física	2
Matemáticas	4
Total	11

3º ESO

Materia	Horas
Inglés	4
Biología y Geología	2
Física y Química	2
Ed. Física	2
Total	10
4º ESO	
Materia	Horas
Inglés	4
Matemáticas (Académicas)	4
Ed. Física	2
Total	10

PROFESORADO IMPLICADO

ÁREAS LINGÜÍSTICAS	
L1 (Lengua Española)	ANTONIO BARES
L2 (Inglés)	Purificación Almagro Colmenero Laura Mora Vallejos

L3 (Francés)	ANA TORRES ALJAMA
ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS	
Biología	Sonia Montesinos Nicás,
Educación Física	José Miguel Escribano Torres Elena Martínez Vallejo
Geografía e Historia	Mara Cendon Avellaneda
Matemáticas	Daniel Abad León Francisco Javier Martínez Sánchez María Dolores Soriano de Castro
MÚSICA	Angela Pedraza Rioboó
Física y Química	Francisco Martín Sarmiento
AUXILIAR LINGÜÍSTICA	
Inglés	DANIEL Alejandro Molina

La Coordinación bilingüe junto con el Departamento de Inglés llevará a cabo una serie de actividades extraescolares relacionadas con la asignatura de inglés. Estas son:

En el 1er trimestre cada profesor en su asignatura y en sus clases planificará una tarea consistente en hacer un trabajo escrito sobre una persona discapacitada que haya destacado en la asignatura que estudian. Después se expondrán oralmente estos trabajos en clase. Esta tarea también ayudará a mejorar el nivel de la asignatura de Inglés, que sufre muchas carencias y ya está incluido en el Plan de mejora del centro.

En el 2º trimestre y aprovechando la celebración del día de Andalucía, haremos una Maratón de Kahoots

En el último trimestre, con motivo del día de Europa, el 9 de mayo, haremos un concurso por medio de códigos QR distribuidos por el centro del pueblo.

Aparte de participar en todos los proyectos llevados a cabo en nuestro Centro con actividades de inmersión lingüística